

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Febrero del 2011.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS
JAX LOGISTICS S.A. JAXLOGISA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Siendo mi desempeño el control de los Libros Contables, manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2010 la empresa no ha generado movimientos de ingresos que implicaron pago de impuestos fiscales mensuales y en general establecidos por la Ley.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas, así como también al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año que termina el 31 de Diciembre del 2010, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía JAX LOGISTICS S.A. JAXLOGISA

Agradeciendo la atención al presente informe, quedo de ustedes:

Atentamente,



JIMMY ORDOÑES PRADO
COMISARIO
CED.# 0911344851

